INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 06/03/2023 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CHOCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ **ACTA No:** 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1530-2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RIO ARQUITI UBICADO EN EL PR0+200 SOBRE LA VIA ACANDI – BALBOA CON CODIGO INVIAS 44923 EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

INTERVENTOR: CISA SERVICIOS S.A.S. con N.I.T. 900.792.044-6
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JANNIER SALAS QUEDAJA
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 045-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTE ACANDI CON N.I.T 901682631-1

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 66.184.825,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11/03/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 7/03/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 33.815.175,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 01 de fecha 06/03/2023		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.		PRESENTES						
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
	1	Director de interventoría	$ 3.500.000,00		0,75	$ 2.625.000,00					+	0,90	$ 3.150.000,00	0,90	$ 3.150.000,00	0,90	$ 3.150.000,00
	2	Ingeniero residente de interventoría	$ 2.500.000,00		3,00	$ 7.500.000,00					+	4,00	$ 10.000.000,00	4,00	$ 10.000.000,00	4,00	$ 10.000.000,00
	3	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 3.000.000,00		0,50	$ 1.500.000,00					+	0,60	$ 1.800.000,00	0,60	$ 1.800.000,00	0,60	$ 1.800.000,00
	4	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 3.000.000,00		0,50	$ 1.500.000,00					+	0,60	$ 1.800.000,00	0,60	$ 1.800.000,00	0,60	$ 1.800.000,00
	5	Especialista en Estructuras	$ 3.000.000,00		0,50	$ 1.500.000,00					+	0,60	$ 1.800.000,00	0,60	$ 1.800.000,00	0,60	$ 1.800.000,00
	6	Especialista Ambiental	$ 3.000.000,00		0,75	$ 2.250.000,00					+	2,00	$ 6.000.000,00	2,00	$ 6.000.000,00	2,00	$ 6.000.000,00
	7	Profesional Residente Ambiental	$ 2.000.000,00		3,00	$ 6.000.000,00					+	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00
	8	Topografo Inspector	$ 1.200.000,00		0,00	$ -					+	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 22.875.000,00							$ 34.950.000,00		$ 34.950.000,00		$ 34.950.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,1							2,1		2,1		2,1
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 48.037.500,00							$ 73.395.000,00		$ 73.395.000,00		$ 73.395.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 120.000,00	Mes	5,00	$ 600.000,00					-	4,00	$ 480.000,00	4,00	$ 480.000,00	4,00	$ 480.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												0,00			
	1	Motocicletas (incluye combustible) (1)	$ 400.000,00	Mes	3,00	$ 1.200.000,00					+	4,00	$ 1.600.000,00	4,00	$ 1.600.000,00	4,00	$ 1.600.000,00
	1	Topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 1.250.000,00	Mes	1,00	$ 1.250.000,00					+	2,00	$ 2.500.000,00	2,00	$ 2.500.000,00	2,00	$ 2.500.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 450.000,00	Mes (según comprobante)	3,00	$ 1.350.000,00					+	4,00	$ 1.800.000,00	4,00	$ 1.800.000,00	4,00	$ 1.800.000,00
		OTROS COSTOS												0,00			
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.500.000,00					+	4,00	$ 2.000.000,00	4,00	$ 2.000.000,00	4,00	$ 2.000.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 600.000,00					+	4,00	$ 800.000,00	4,00	$ 800.000,00	4,00	$ 800.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 180.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 540.000,00					+	4,00	$ 720.000,00	4,00	$ 720.000,00	4,00	$ 720.000,00
	1	Veeduría Comunitaria	$ 180.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 540.000,00					+	4,00	$ 720.000,00	4,00	$ 720.000,00	4,00	$ 720.000,00
	1	Elementos e insumos implementación protocolos	$ -	Según comprobante por mes	0,00	$ -						0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
		Ajuste al peso y/o valor remanente											$ 18.613,10		$ 18.613,10		$ 18.613,10
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 7.580.000,00							$ 10.638.613,00		$ 10.638.613,00		$ 10.638.613,00
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)				**$ 55.617.500,00**							$ 84.033.613,00		$ 84.033.613,00		$ 84.033.613,00
		* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				**$ 55.617.500,00**							$ 84.033.613,00		$ 84.033.613,00		$ 84.033.613,00
		* IVA (F) = (E) * (% IVA)				**$ 10.567.325,00**							$ 15.966.387,00		$ 15.966.387,00		$ 15.966.387,00
		* **Costo Total = (E) + (F)**				**$ 66.184.825,00**				$ -			$ 100.000.000,00		$ 100.000.000,00		$ 100.000.000,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 84.033.613,00	$ 15.966.387,00	$ 100.000.000,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) Enero 2023:	$ -	$ -	$ -
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 84.033.613,00	$ 15.966.387,00	$ 100.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 84.033.613,00	$ 15.966.387,00	$ 100.000.000,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	3,00
ADICIONAL	1,00
ACUMULADO	4,00
FALTANTE	4,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/03/2023 (Día / Mes / Año)

Realizar LA INTERVENTORÍA mediante el seguimiento y control a las actividades a ejecutar por concepto de la prorroga No. 1 al INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RIO ARQUITI UBICADO EN EL PR0+200 SOBRE LA VIA ACANDI – BALBOA CON CODIGO INVIAS 44923 EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.", en el que se realizarán actividades de obra para alcanzar las metas fisicas del contratos de obra derivados del convenios suscritos con el municipios acandi) del Departamento de Chocól, para la atención de las vías terciarias, hasta su recibo definitivo y liquidación; en pro de beneficiar a la comunidad al garantizar la transitabilidad y la funcionalidad de la totalidad de las obras programadas en las metas físicas del contrato. Prórroga al plazo de un (4) mes proyectando como nueva fecha de finalización el 31 de JULIO de 2023. En el momento de requerirse recursos durante la ejecución del contrato que no se encuentren previstos actualmente, la interventoría realizará la redistribución de recursos dependiendo de las nuevas dedicaciones con el fin de cumplir con las obligaciones objeto del contrato de interventoría.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: CRISTIAM ALBORNOZ BARRIOS
Representante Legal o su Apoderado Interventor
CISA SERVICIOS SAS

Firma
Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-181087 ANT

Firma
Nombre: : YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-42708 CND

Revisión:

Director Territorial — Nombre: YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA — Matrícula Profesional No.: 25202-42708 CND — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: JANNIER SALAS QUEJADA — Matrícula Profesional No.: 05202-181087 ANT — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.